



# **glosario de términos**



words & images matter

# GLOSARIO DE TÉRMINOS

*Muchos estudios han demostrado que el uso de cierta terminología influye mucho a los lectores, televidentes y radioescuchas. Palabras difamatorias envían el mensaje de que la persona gay o transgénero merece menos respeto que otra. Le agradecemos el uso, cuando sea posible, de palabras que sabemos no contribuyen al prejuicio.*

<b>Abiertamente gay o lesbiana</b>	Describe a las personas que se auto-denominan lesbianas o gays públicamente en todos los aspectos de sus vidas.
<b>Beneficios de convivencia en pareja</b>	Contrato civil o legal que reconoce la unión o relación entre dos personas y que a veces les confiere beneficios limitados. Este tipo de unión puede estar formada por parejas gays que tienen una relación de pareja pero que no están casadas, o por personas que hayan formado un hogar común.
<b>Bifobia</b>	Temor u odio que se siente hacia los bisexuales.
<b>Bisexual</b>	Individuo que siente atracción física, emocional y/o romántica tanto por hombres como por mujeres. No significa que los bisexuales mantienen relaciones sexuales con ambos sexos, ni que son promiscuos. De hecho, no es necesario que tengan ningún tipo de relación sexual para identificarse como bisexuales.
<b>Diversidad Sexual</b>	Término que encierra y celebra todas las formas de expresión que muestran las diferentes orientaciones sexuales (homosexual, bisexual y heterosexual) y la identidad de género (transgénero).
<b>Estar en el armario (o clóset)</b>	Término utilizado para indicar que un individuo no reconoce públicamente su orientación sexual.
<b>Estilo de vida (Ver Terminología Problemática)</b>	Término usado generalmente para denigrar las vidas de gays y lesbianas. Así como no existe un único estilo de vida heterosexual, tampoco existe uno de gays o lesbianas. Evite usarlo.
<b>Ex – gay</b>	Término utilizado para aquellos miembros de un movimiento mayoritariamente religioso cuya meta es la de “curar” a personas gays y lesbianas de su homosexualidad, es decir, su orientación sexual.

<b>Gay (término proveniente del idioma francés, pero aceptado por la Real Academia de la Lengua Española (RAE) desde el 2001.)</b>	Persona que se siente atraída de manera física, emocional y/o romántica hacia otra persona del mismo sexo. Evite identificar a personas gays como “homosexuales” debido a la connotación psicológica que el término posee históricamente.
<b>Heterosexismo</b>	Actitud que predica la heterosexualidad como la única orientación sexual válida. Es muy común que el heterosexismo implique la indiferencia hacia las personas gays y que muchas veces discrimine. Ejemplo: las noticias relacionadas con las parejas que celebran el Día de San Valentín que omiten a las parejas formadas por personas del mismo sexo.
<b>Heterosexual</b>	Hombre o mujer cuya atracción física y emocional se dirige hacia las personas del género opuesto.
<b>Homofobia</b>	Temor u odio hacia los hombres gays y mujeres lesbianas. La palabra “prejuicio” es más precisa para describir antipatía hacia las personas LGBT.
<b>Homosexual (Ver Terminología Problemática)</b>	Término usado clínicamente para clasificar a los individuos que sienten atracción física y emocional por personas de su mismo género. (Nota Importante: Palabra inapropiada y hasta ofensiva para muchos. Son preferibles los términos “lesbiana” o “gay”.)
<b>Identidad de género</b>	Término utilizado generalmente para describir el sentir de las personas transgénero, las cuales se identifican con el género opuesto (ejemplo: una persona que nace biológicamente hombre vive, se siente y se viste como mujer porque su identidad de género es femenina).
<b>Intersexual</b>	Término utilizado para describir a individuos que nacen con ambos genitales (hombre y mujer) o aparatos reproductores internos. Evite la palabra “hermafrodita”.
<b>Lesbiana</b>	Mujer que siente atracción física y emocional por otras mujeres. (Nota Importante: Evite identificar a las lesbianas como “homosexuales”.)
<b>Ley de sodomía</b>	Históricamente usadas para perseguir a las personas gays, estas leyes estatales fueron que prohibían ciertos actos sexuales abolidas en el 2003 por el Tribunal Supremo de Justicia. La definición legal de sodomía variaba de un estado a otro y a menudo se aplicaba a actos sexuales considerados supuestamente “contra la naturaleza”. (Nota Importante: La sodomía no es sinónimo de sexo entre lesbianas y/o gays, aunque las leyes de sodomía se usaban generalmente para procesar sólo a gays y lesbianas. Estas leyes incluían la prohibición del sexo anal entre personas heterosexuales.)

# GLOSARIO DE TÉRMINOS

## (CONTINUADO)

<b>LGBT</b>	Acrónimo usado para “Lesbiana, Gay, Bisexual y Transgénero”. El término LGBT se usa porque incluye de manera más completa a la comunidad.
<b>Orgullo gay (en Estados Unidos “Gay Pride”)</b>	La idea de tener orgullo sale de la historia de auto-rechazo, rechazo social y vergüenza vivida por muchos dentro de la comunidad. Orgullo gay o “gay pride” simboliza el rechazo de esta estigmatización y la aceptación de uno mismo tal y como es.
<b>Orientación sexual</b>	Término preferido para referirse a la atracción física y emocional hacia personas del mismo sexo y/o del sexo opuesto. (Nota Importante: Evite usar el término ofensivo “preferencia sexual”, que se utiliza generalmente para sugerir que el ser gay o lesbiana se elige y puede cambiarse.)
<b>Sacar del armario o “outing”</b>	El acto de revelar de manera pública la orientación sexual de otra persona que está todavía en el armario. (Nota Importante: La gran mayoría de la comunidad gay se opone al “outing”. El proceso de salida del armario debe ser voluntario e inherente a las circunstancias de cada individuo.)
<b>Salir del Armario/Salir del Clóset</b>	Término que se utiliza para indicar que un individuo ha revelado pública y voluntariamente su orientación sexual como gay o lesbiana.
<b>Triángulo rosa</b>	Símbolo usado por los nazis para identificar a los gays durante el Holocausto en la Segunda Guerra Mundial.
<b>Unión civil o Ley de Sociedades de Convivencia</b>	Reconocimiento legal del compromiso entre parejas del mismo sexo. En Estados Unidos, Vermont, Connecticut, New Jersey, New Hampshire, Oregon, Hawaii, Maine, Washington y el Distrito de Columbia son estados que reconocen las uniones civiles o leyes de sociedades de convivencia en diferentes grados. En Argentina y en la Ciudad de México se reconoce el matrimonio. Colombia, Uruguay y algunos estados brasileños y mexicanos reconocen uniones civiles o leyes de sociedades de convivencia en diferentes grados. Las uniones civiles o leyes de sociedades de convivencia extienden a las parejas del mismo sexo algunos de los derechos disponibles para las parejas casadas. Por ejemplo, las leyes de Vermont y Connecticut: los impuestos estatales, las decisiones médicas y la planificación de bienes raíces son los mismos para las uniones civiles que para los matrimonios.

# GLOSARIO DE TÉRMINOS TRANSGÉNEROS

## TERMINOLOGÍA GENERAL

<b>Sexo</b>	La clasificación de personas como hombre o mujer. Al nacer, un bebé es asignado un sexo basado en una combinación de características corporales como: cromosomas, hormonas, órganos internos reproductivos y genitales.
<b>Identidad de género</b>	El sentir interno de una persona como hombre o mujer, niño o niña. Para personas transgénero, el sexo asignado al nacer y su propio sentir interno sobre su sexo no están de acuerdo.
<b>Expresión de género</b>	Expresiones externas del género, usualmente manifestaciones “masculinas”, “femeninas” o andróginas, ropa, corte de pelo, voz o características corporales. Usualmente una persona transgénero busca que su expresión de género esté de acuerdo con su identidad de género interna y no su sexo asignado al nacer.
<b>Orientación sexual</b>	Describe la atracción física, romántica y/o emocional de una persona hacia otra. Identidad de género y la orientación sexual no son lo mismo. Personas transgénero pueden ser heterosexuales, lesbianas, gays o bisexuales. Por ejemplo, un hombre que lleva una transición de hombre a mujer y es atraída a otras mujeres se le considera una lesbiana o mujer gay.

## TERMINOLOGÍA TRANSGÉNERO

<b>Transgénero</b>	Un término general y el preferido. Describe a la persona cuya identidad o expresión de género no está de acuerdo con el sexo asignado al nacer. El término incluye pero no es limitado a: transexuales, travestis y otras personas que varían de su sexo asignado al nacer. Se debe de utilizar el término que la persona utiliza para describirse a sí mismo o misma, y es importante recordar que no todas las personas transgénero alteran sus cuerpos con hormonas o cirugías.
<b>Transexual</b>	Un término que viene de la comunidad médica y de la psicología. Aunque algunas personas aún se describen como personas transexuales, la mayoría prefieren utilizar el término transgénero en vez de transexual. Transexual no es un término general ya que muchas personas transgénero no se identifican como transexuales. Es mejor preguntar cuál es el término que la persona prefiere utilizar para describir su identidad de género.

# GLOSARIO DE TÉRMINOS TRANSGÉNEROS (CONTINUADO)

- Transición** El período durante el cual una persona transgénero empieza a vivir como el género con que se identifica. La transición puede incluir cambiarse de nombre, tomar hormonas, someterse a la cirugía en el pecho, los genitales o cirugía plástica, cambiar los documentos legales (licencia de conducir, certificado de nacimiento) para reflejar su género de acuerdo a su sentir. Es preferible usar “transición” y no “cambio de sexo” o “operado(a)”. Es importante recordar que una persona es transgénero sin que haya realizado la transición o sin que tenga plan o deseo de hacerlo.
- Transgénero** Un término general para los que tienen una identidad de género y expresión de género que son diferentes a su sexo biológico. Es preferible este término independiente de si la persona ha hecho su transición o si tiene planes de operarse.
- Transexual** Persona cuya identidad de género es diferente a su sexo biológico. Las personas transexuales modifican sus cuerpos mediante el uso de hormonas o cirugía para que su sexo coincida con su identidad de género. Esta es la diferencia entre transgénero y transexual.
- Travestí o Travesti** Persona que se viste con ropa del sexo opuesto, pero que no necesariamente se identifica con ese género. Usualmente el término se usa erróneamente en América Latina al querer identificar a la comunidad transgénero. Evite el término “travestido/a”. Término utilizado usualmente en contexto de un espectáculo. Similar al término “transformista.”
- Transfobia** Temor u odio que se siente hacia las personas transgénero.
- Cambio Sexual o Operado(a)** Los periodistas no deben poner demasiado énfasis a las operaciones como parte del proceso de transición. No todas las personas transgénero quieren tener o pueden pagar por estas operaciones.
- Transformista** El acto de a veces usar ropa asociada con personas del sexo opuesto. Los transformistas están normalmente a gusto con el sexo con el cual nacieron y no lo quieren cambiar. “Transformista” no se debe usar para describir alguien que ha hecho su transición y vive a diario como una persona del sexo opuesto, o quien planea hacerlo en el futuro. Ser transformista es una forma de expresar género y no necesariamente una actividad erótica. Ser transformista no indica la orientación sexual de una persona.
- Intersexual** Es el término que se debe usar, no hermafrodita. Término para describir alguien cuyo sexo es ambiguo. Hay muchas variaciones genéticas, hormonales o anatómicas que pueden hacer el sexo ambiguo. Padres y médicos le fijan un sexo a un infante y le hacen cirugías para conformar el cuerpo con la designación. Esta práctica es cada vez más controversial a lo que adultos intersexuales hablan en su contra. El término intersexual no es intercambiable con transgénero.